

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cadiz, and Sanlucar, including departure and arrival times.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miercoles 13 de Octubre de 1886.

Núm. 9.373.

El Guadalete.

LA ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Para conocer los frutos que proporciona el caciquismo que explota la provincia en provecho de determinados intereses...

Importan los ingresos 106.895 pesetas, en los cuales aparece con la mayor partida Jerez, que envió 27.236.30 pesetas.

GASTOS.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Table of provincial administration expenses in Pesetas and Cts., including salaries for Diputated, Secretary, and other staff.

SERVICIOS GENERALES.

Gastos originados en quintas. 583

CARGAS.

A los pensionados por la Diputacion. 301 38

CARRETERAS.

A los empleados de la Direccion y material. 1.781 61

A los capataces y peones. 1.105 23

Trabajos ocasionados en la carretera de Grazalema. 1.000

INSTRUCCION PUBLICA.

Al personal y material de la Junta. 4.135 37

Al Instituto de Cadiz por personal y material. 6.422 46

A la Escuela Normal de Maestros id. id. 1.766 69

A la id. id. de Maestras id. id. 1.599 21

Al Inspector, su sueldo y material. 312 49

A la Academia de Bellas Artes. 3.962 20

A la Biblioteca por el mozo. 77 50

BENEFICENCIA.

Al Hospital civil, personal y material. 9.150 92

Al Hospicio de Cadiz id. id. 7.279 38

A Dementes id. id. 2.488 75

Al Hospicio de Jerez id. id. 8.320 03

A los Expositos de Cadiz id. id. 6.160 85

A los id. de Jerez id. id. 6.527 53

OTROS GASTOS.

Visitas de los Sras Diputadas a los Ayuntamientos. 500

Al Instituto de vacunacion por su subvencion. 41 66

A la Protectora de la Infancia por id. 83 33

A la Academia de Ciencias y Artes por id. 125

A la Academia de Santa Cecilia por id. 250

A doña Josefina Zamora por su pension. 166 66

Al personal de patronatos. 940 39

AMPLIACION.

Al Hospicio de Cadiz por material de Junio. 1.737 32

Al Alcalde de Torre Alhauque

Table showing provincial revenue and expenses, including 'devolucion por ingreso de más' and 'Existencia para 1.º de Octubre refundida'.

Sumada la exígua partida de 1.000 pesetas destinada a la carretera de Grazalema con la de 14.847 consignada a Jerez y las miserables 340 enviadas a Torre Alhauque y Sanlúcar, asciende el total a 15.187; todo lo demás ha quedado en el insondable abismo de la capital.

¿Quiénes pondrán remedio a tamaños abusos, que constituyen un verdadero escándalo administrativo? ¿Cuándo cesará esa descarada explotación de los caciques de la capital, que todo lo convierten en provecho de sus amigos y paniaguados...

EL ENYESADO DE LOS VINOS.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado ha dirigido de Real orden a la Presidencia de la Cámara de Comercio de Sevilla, con fecha 30 del próximo pasado Setiembre, la siguiente comunicacion, que ayer publica El Posibilista...

«Reclamaciones elevadas al Ministerio de Justicia en Francia han motivado la siguiente circular de dicho centro a los fiscales de las audiencias:

«Señor Fiscal:—Las controversias a que bajo dicho punto de vista científico dió lugar la cuestion del enyesado de los vinos, ocasionaron el aplazamiento de la circular de la Cancillería de 27 de Julio de 1880.—La nueva informacion abierta desde aquella fecha por las Cámaras de

Comercio, Cámaras sindicales del comercio de vinos y bebidas espirituosas, Cámaras consultivas de Agricultura y Juntas de higiene pública, da por resultado que la mayoría de las mencionadas corporaciones juzga que no deben admitirse para el consumo los vinos que contengan sulfato de potasa en limite que exceda del máximo de dos gramos por litro.

Pocos dias despues, el 9 del actual, dirigió el ministro de Comercio a los prefectos otra circular encaminada a que dieran la mayor publicidad a la que traducida precede a fin de que llegara a conocimiento de todos los interesados y de evitar así pretextos a ulteriores reclamaciones.

En vista de la disposicion emanada del Ministerio de Justicia de Francia, y verificándose ahora la vendimia, convendria mucho que los vinicultores españoles vean la manera de preparar sus vinos, evitando que contengan exceso de sulfato de potasa y con ellos los grandes perjuicios que puedan originárseles de no hacerlo así.

Importa que tengan en cuenta que análoga prohibicion ha de regir en la República Argentina, donde tampoco se permitirá la venta de vinos enyesados que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa, a contar desde 1.º de Enero de 1890.

Las gestiones del Gobierno de Su Majestad quizá no logren que se decrete un nuevo aplazamiento, porque como la medida alcanza a millones de hectólitros de los vinos franceses que se cosechan en el Rosellon, en Burgoña, y a cuanto se elaboran por el método antiguo, no puede España pretender excepcion alegando un perjuicio que pesará igualmente sobre los vinos de Francia, máxime cuando aquella se aplica ya a las cervezas en el país vecino.

Segun la prensa francesa, los efectos producidos por el enyesado de clarificar en breve tiempo y prestar hermoso color al vino, pueden lograrse sustituyéndolo con una adecuada y pequeña cantidad de ácido tártrico, que es inofensivo a la salud, mientras que si el yeso contiene sales de alumina, cosa muy frecuente, se reconstituyen en el vino los elementos del alumbre y se forma de esta manera un breve sumamente nocivo.

Tal es el espíritu que informa la novísima legislación de Francia en la materia y defiende calurosamente su prensa periódica, asentando que el enyesado es procedimiento moderno y germen de determinadas enfermedades, que sufre el consumidor de vinos por aquel sistema elaborado: que la prohibicion de venta de los mismos es muy beneficiosa a la salud pública, juicios que se apoyan en las recientes declaraciones de la Junta consultiva de Higiene.

No bastaría ciertamente, en el estado actual de la cuestion, alegar los meditados informes de otras Corporaciones de higiene, y los emitidos por personas de notorio saber y de reconocida ciencia; los fundamentos de la resolución en cuya virtud el gobierno de la República dejó en suspenso su circular de 1880; lo que tuvo el ministro de la Guerra para autorizar la adquisicion de vinos destinados al ejército francés que contuviera cuatro gramos de sulfato de potasa; la razon muy poderosa de estos cuatro gramos los tie-

nen natural é inevitablemente los mostos, de viñas cultivadas en determinados terrenos; que el enyesado se usa de antiguo, teniéndosele por inofensivo de todo punto, y es sabido que mediante ese procedimiento se han elaborado y se obtienen vinos apreciadísimos y más que todo por sus inmejorables condiciones higiénicas; nada de lo expuesto durante la controversia que ha mediado en esta debatida cuestion será suficiente para contrarrestar el triunfo de una doctrina que ha encarnado en la ley y domina la opinion en los términos referidos; lo que más importa por el momento a nuestra produccion vinícola es amoldarse a ella cuanto le fuere posible.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 30 de Setiembre de 1886.—Firmado.—S. Moret.

La Junta directiva de esta Cámara, teniendo en cuenta lo mucho que interesa a vinicultores y exportadores el conocimiento de lo que antecede, acordó en la sesion celebrada el 6 del actual hacerlo público por medio de la prensa periódica. Sevilla 8 de Octubre de 1886.—El Presidente, José de Montes.—El Secretario, Francisco Ysern.

VIAJE DEL SR. CASTELAR.

Nuestro ilustre amigo, que va en compañía de su familia, no hace, ni con mucho, un viaje político y solemne como algunos han creído; bien al revés, dilata un poco más, bajo el techo de un hogar amigo, su excursion veraniega de todos los años. Pero su renombre, los puestos que ha ocupado y ocupa, la influencia que ha ejercido en su tiempo, la muchedumbre de sus amigos, unos políticos, otros literarios, dan al más sencillo de sus actos caracteres que no puede impedir su empeño en evitarlos.

Despidiósele a las doce del lunes, en la estacion de San Sebastian, las familias de su mayor intimidad y le acompañaron hasta Burdeos el escritor francés Mr. de Capiston y su distinguida señora, quien ha querido graciosamente ofrecer a Concha Castelar esta prueba de afecto, y enseñarle Burdeos, su hermosa patria.

Por el telégrafo supo nuestro jefe que le aguardaba en la Prefectura, de seis a siete aquella misma tarde, noticioso de su viaje a Burdeos, el señor presidente del Consejo, quien creía fuese su llegada a las cinco de la tarde. Pero un retraso en el tren de España, un cambio en las horas, detuvieron el arribo hasta las siete; y el Sr. Castelar no pudo acudir a la entrevista con harto sentimiento suyo, y de monsieur Fraycinet, quien la dirigió una carta cariñosa sobre la imposibilidad en que se encontraba de aguardarle hasta más tarde, por tener que asistir a una representación oficial y de gala en el gran teatro de Burdeos.

Saludaron al Sr. Castelar en la estacion varios jefes de la alta Administracion de la prefectura y varios redactores de la prensa republicana. Para procurar descansar a las señoras que acompaña, el señor Castelar se retiró muy temprano.

Al día siguiente redactores del Figaro, del Standard, del XIX Siecle, antiguos jefes del partido republicano, personas influyentes de todas las clases, acudieron a visitar al orador español, y le interrogaron acerca de la política nacional, tan interesante hoy para toda la opinion europea.

El Sr. Castelar no pudo excusarse de recibir a los reporters, que le pedian varias noticias: una vez en su presencia, no pudo menos de repetir sus juicios respecto a las cosas, tales como todo el mundo los ha

oído y lo conocó de antiguo aquí en España.

Respecto de las personas, el Sr. Castelar ha usado una extremada reserva, y siempre que se le ha hecho una pregunta más ó ménos discreta, no ha querido contestarla, mostrando como debe proceder un español con sus compatriotas y un republicano con los emigrados, por más que no apruebe su método político.

Alguno preguntó al Sr. Castelar si creía que otra bandera distinta de la republicana se ocultaba tras las apariencias revestidas por los últimos sucesos. Nuestro amigo aseveró «que los partidos reaccionarios saben mejor que los avanzados cuanto se arriesga entre nosotros por el primero que perturbe la paz pública, y como no se puede mover, ni a un paisano, ni a un militar en España, sino a nombre de la República, solución, más bien que impedida, retardada por los errores republicanos y por las porfias monárquicas, pero solución encerrada como un término definitivo y supremo en todo el movimiento de la política española.»

Otro preguntó si creía que muchos monárquicos se pudieran pasar a las ideas republicanas antes de su victoria. El señor Castelar contestó que no lo esperaba, ni siquiera lo quería: «Hace tiempo, dijo, que prueba mal a los republicanos el ingreso en sus filas de antiguos monárquicos. Entre nosotros, una locucion popular llama cangrejos a los reaccionarios. Antes, la fábula tan difundida entre las gentes de que los cangrejos andan hacia atrás, prestaba un fundamento a tal dicho. Ahora debe aplicarse a los realistas conversos en este sentido: mientras los guardais en el agua un tanto fresca de las antiguas monarquías conservan su color bajo; pero así que los echais al agua caliente de la República se vuelven rojos.»

«Para caminar, ya tenemos bastantes velas de todos tamaños y bastantes máquinas de vapor. Necesitamos lastre; y este lastre lo encontraremos en las viejas fracciones monárquicas, después de la victoria, que será cuando lo necesitamos; pues Dios nos libre de una República para los republicanos, la cual dejaria de ser el gobierno verdaderamente popular para pasar a ser el gobierno de un partido.»

«Naciones tan habituadas al principio monárquico y su tradicion como la nuestra, no toman la República, sino apremiadas por una inevitable necesidad. Yo no creo posible imponerla: por medio de la fuerza, empleando un instrumento, que no está en nuestras armerías. Además la República es el término de una serie bien evolutiva, entre cuyos términos seguramente no podeis poner la revolucion sin generar inmediatamente la reaccion. Al derecho ideal se debe ir por el derecho positivo. Y nosotros, que pugnamos en favor de una sociedad fundada sobre el trabajo no podemos, sin riesgo de un demente suicidio, fonderla sobre la guerra. Hé aquí por qué yo mantengo la República conservadora, y como medio de llegar a ella, el método legal. Si por ello he perdido mi popularidad ¿qué remedio? La ofrezco gustoso en aras de la República.» Esto sobre poco más ó menos ha dicho el Sr. Castelar en sus conferencias.

El miércoles por la noche dió una gran comida en su obsequio el señor director de la Gironde. Aquel magnífico palacio, donde se redacta, compone y tira el gran periódico republicano, estaba iluminado a giorno por la luz eléctrica producida en el mismo establecimiento.

Son de ver la estereotipia, la maquinaria, el aparato telegráfico especial, por el que tan importante hoja se comunica con París, teniendo un hilo de su propiedad, mediante el cual se entablan diálogos rapidísimos entre la mitad casi de la redaccion que se halla en la capital, y la otra mitad, que se halla en Burdeos.

El Sr. Castelar visitó minuciosamente toda esta parte de las oficinas. Al entrar

en el telégrafo la saludaron los redactores de París. Despues pasó á los salones de redaccion, que contienen una verdadera galeria de preciosos cuadros antiguos y modernos.

La comida fué espléndida, y en toda ella se habló de la política española y de la política francesa. A los postres, brindó primero por el Sr. Castelar, Mr. Fenouillier, director del periódico, y luego monseñor Steeg, diputado por Burdeos.

Nuestro jefe contestó en breves palabras, muy conmovido, á estas muestras de aprecio, que demuestran cuánto cariño y admiración guarda para él la democracia de todos los países.

También su señora hermana ha recibido muestras extremadas de aprecio. Los cuartos donde se ha alojado, parecían un jardín por el número infinito de ramilletes que ha recibido. Descollaba entre todos uno de rosas blancas y jazmines enviado por la casa riquísima de los Sres. Lacoste, ramillete, que es un verdadero ejemplar de los adelantos conseguidos por la jardinería en Francia.

Donde quiera que se ha presentado el Sr. Castelar, ha podido ver cuánto se aprecian y estiman los servicios prestados por él á la santa causa del humano progreso en todos los pueblos cultos.

(El Globo.)

LA LLEGADA

DEL BRIGADIER VILLACAMPA Á CÁDIZ.

El Sr. Villacampa llegó en el tren mixto de las doce y media, acompañado del teniente Gonzalez, tres sargentos de Garelano y uno de caballería de Albuera; todos bajo la custodia de diez números del 14.º tercio de la Guardia civil al mando de un capitán.

Los dos primeros confinados hicieron el viaje en el departamento destinado á mujeres en el coche catular de presos, y los sargentos en el compartimento inmediato.

En la estacion del ferro-carril, en el muelle, en los alrededores de la Capitanía del puerto, hasta en los botes que atracaban en las escalinatas se veía una compacta multitud ansiosa de conocer á los revolucionarios.

Estos salieron por la puerta de mercancías de la estacion, y fueron introducidos en el despacho del comandante de Marina, donde entraron tambien el secretario del gobierno civil y el jefe de policía, señor Seisdedos.

Allí fueron presentados al Sr. Ory, que á las ocho de la mañana se habia hecho cargo del mando del crucero Navarra, en relevo del Sr. Viver.

El brigadier es de mediana estatura, robusto; representa de cincuenta á cincuenta y cinco años y no ofrece á la vista ningun signo que demuestre el estado de enfermedad y decrepitud de que nos hablaron los periódicos. Su fisonomía no tiene detalle alguno notable, sus cejas son pobladas, el cabello gris lo mismo que el bigote, espeso y grande; el conjunto de sus facciones le dan cierto aire adusto y serio. Vestía de negro y usaba quevedos de oro.

Su actitud era reposada y tranquila; hablaba con afabilidad con cuantos se le acercaban y dió gracias de modo expresivo al capitán de la Guardia civil, por las atenciones que de él habia merecido durante el viaje. El oficial á su vez, manifestó no le habia producido la menor molestia y cumplia un deber tratándole con las consideraciones posibles dentro de la seguridad de su custodia.

El brigadier no se bajó durante el trayecto en más estaciones que en las de Alcazar y Jerez.

En Lebrija, de donde es uno de los sargentos, salieron al andén muchas mujeres que entre llantos y exclamaciones despidieron á los viajeros.

El teniente Gonzalez, como de unos treinta y cinco á cuarenta años, es de fisonomía vulgarísima, usa barba corchida y es bajo de estatura. Llevaba un traje de chaqueta azul y sombrero hongo.

Los sargentos vestían de uniforme; son jóvenes y apuestos, y perfectamente serenos hablaron, custodiados por la Guardia civil, en una de las oficinas de la Capitanía, con la gente que se les acercaba, mientras el brigadier recibia orden de embarcar. Este entregó tres cartas abier-

tas al secretario del gobierno civil, á fin de que las dirigiera á su destino, con 125 pesetas para que las librasen á su familia.

La lancha de vapor de la Capitanía estaba atracada al muelle con el objeto de conducir á bordo á los desterrados. Cuatro marineros y un cabo armados de fusiles, y el oficial D. Saturnino Montojo, se encontraban en ella y se hicieron cargo de los presos. El capitán de navío señor Ory, el brigadier y el teniente, entraron en la carroza, á cuya salida se colocaron dos de los marineros con el oficial, situándose otros dos al lado del timonel. Los sargentos, con las maletas, los sacos y cestos que constituían el equipaje, quedaron á proa sobre cubierta.

La lancha de vapor llegó á las dos al costado del crucero donde dejó á los presos.

La Navarra que tenia orden de partir inmediatamente, no pudo zarpar hasta las seis que levó anclas.

Ha de hacer el viaje á vela, con orden de no tocar en punto alguno, y regresar en seguida. No habiendo carbon en Fernando Póo, se proveerá de él en Sierra Leona. Se decía que no llevaba instrucciones respecto al trato que ha de darse á Villacampa y Gonzalez en lo que respecta á su manutencion. El brigadier vá en un camarote de la cámara de oficiales.

Por último, los confinados cumplirán su condena á bordo del ponton estacionado en aguas de Fernando Póo, cuyo servicio presta en la actualidad la corbeta Ferrolana. De este modo, los desterrados no tendrán que sufrir con las tristezas del ostracismo, los mortíferos miasmas de aquellas islas.

Este viaje le cuesta al Estado, segun nuestras noticias, 20.000 duros.

(De La Dinastia.)

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

LA PROPAGANDA DE KAULBARS.

Bucarest 10 (8,10 mañana).

En una alocucion pronunciada ante los notables de Rostchuk, el general Kaulbars ha declarado, entre otras varias cosas, que la reconciliacion de Bulgaria con el czar suponía la proteccion de Rusia contra los enemigos de dentro y de fuera del principado.

A pesar de esta propaganda han vuelto á declararse en favor del gobierno provisional búlgaro muchos de los oficiales de la guarnicion de Rostchuk que se habian pronunciado por Rusia.

LA SITUACION SE AGRAVA.

Bucarest 10 (12,10 tarde).

La situacion de Sofia es muy critica, y la gravedad aumenta por momentos.

Dentro del mismo gobierno de la regencia, ha estallado la division, pues mientras Karaveloff vacila desde hace algun tiempo y Stambuloff tambien muestra inclinaciones á ceder á las exigencias de Rusia, solamente Natchevitch y Stoiloff están decididos á resistir en absoluto.

Se tiene por seguro que Karaveloff se hará muy pronto dueño de la situacion, y esto aumenta la incertidumbre.

La guarnicion de Chumla, cuya lealtad inspira escasa confianza, tiene inquieta á la regencia con tanto mayor motivo cuanto que á la sublevacion de estas tropas seguiria indudablemente un movimiento militar en Sofia.

EL VIAJE DE LORD CHURCHILL.

Viena 10 (2,15 tarde).

No es de Darmstadt de donde se espera á Lord Churchill, sino de Dresde, en cuyo punto pasará algunos dias antes de venir á Viena.

Su llegada aqui por lo tanto, no será tan inmediata como se habia dicho y yo telegrafé.

DETALLES DE LA CONJURACION.

Viena 10 (2,50 tarde).

Levantada ya la prohibicion impuesta á la prensa por la policía, mañana publicarán los periódicos los detalles de la descubierta conspiracion anarquista.

El plan de los conjurados era hacer estallar botellas explosivas en los grandes depósitos de maderas que rodean la ciudad.

UN GOLPE DE ENERGÍA.

Viena 10 (2,40 tarde).

El gobierno búlgaro ha dirigido una circular á los representantes de las potencias acreditadas en Sofia, manifestándoles que está dispuesto á expulsar á los extranjeros que se mezclen en las elecciones.

PROYECTOS CRIMINALES.

Viena 10 (5 tarde).

Siguiendo las pesquisas de la policía, han sido descubiertas unas bombas de percusion que estaban destinadas á los miembros de la familia imperial.

Tan criminal atentado se estaba maquinando en Schoenerunn, residencia de verano de la corte austriaca.

CASTELAR Y FREYCINET.

París 10 (8,35 noche).

El Sr. Castelar ha celebrado con el presidente del Consejo, Mr. Freycinet, una entrevista sobre la cual se guarda mucha reserva.

Se ha traslucido, sin embargo, que en esa conferencia se ha tratado ampliamente de las relaciones entre Francia y España.

El Sr. Castelar entiende que la expulsion de Ruiz Zorrilla sería tan injustificada como impolitica.

OPINIONES DE LOS SRES. MARTOS Y CASTELAR.

París 10 (8,35 noche).

El Sr. Martos se muestra muy satisfecho del nuevo ministerio, y cree que en él están perfectamente ponderadas las fuerzas de la mayoría.

El Sr. Castelar piensa que el nuevo ministerio es algo más autoritario que el anterior. Cree que debe proceder inmediatamente á plantear las reformas ofrecidas por el ministerio anterior, sobre todo el sufragio universal. Dice que solo así podrán ser evitadas las complicaciones que de otro modo han de sobrevenir.

EL NUEVO MINISTERIO Y LA PRENSA DE PARÍS.

París 10 (8,35 noche).

La prensa republicana sensata ha acogido con benevolencia la formacion del nuevo ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

A juicio del Temps, en el nuevo ministerio están representadas las distintas tendencias que componen la mayoría parlamentaria, y se conserva la ponderacion de fuerzas que habia en el anterior.

Cree el Temps que el ministerio recién constituido mantendrá el programa liberal, pero procurando implantar las reformas con sabia lentitud.

(De la Agencia Fabra.)

LA SITUACION DE EUROPA, SEGUN EL REY DE GRECIA.

París 10.—El periódico Le Temps dá hoy cuenta de una interesante conversacion del rey de Grecia.

El monarca dijo que no podía menos de reconocer que la situacion de Europa es algo embrollada.

Declaró que Grecia no se mezclará en los sucesos que se esperan, limitándose como Francia á observar una actitud expectante.

Reconoció que el equilibrio actual de Europa, ha llegado á ser de tal naturaleza á causa de un formidable acontecimiento reciente, que no puede tener carácter definitivo.

Recordó los ejemplos de Carlos V, Luis XIV y Napoleon, que soñaron con la dominacion universal, para deducir que ninguna potencia puede conservar durante mucho tiempo la supremacia absoluta en Europa.

Se lamentó de la inobservancia de algunas cláusulas del tratado de Berlin, y termina haciendo grandes elogios de Gambetta como hombre de Estado.

Dedicó tambien algunas palabras de alabanza al Sr. Freycinet, diciendo que reconocia sus eminentes cualidades.

Tales son las impresiones que el monarca helénico reveló, segun asegura Le Temps.

París 10.—Las tropas rusas que segun los despachos de Berlin se están preparando en Polonia para salir en direccion al Mediodía de Rusia, ascienden á unos 40 mil hombres.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loreste, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and numbers 1-31. Rows include Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Consulta especial de enfermedades de niños que acaba de establecer nuestro ilustrado amigo el Doctor Grondona, tan justamente acreditado por sus conocimientos médicos y su larga experiencia profesional.

Se ha constituido una Sociedad en Madrid para denunciar á los que se hayan provisto de cédula personal inferior en clase y precio á la que le corres-

ponde, ó no la hayan sacado, análoga á la de denunciadores de censos.

Noticias de interés:

La produccion vinícola de Francia ha sufrido á última hora un rudo golpe á consecuencia de los progresos que en breves dias ha hecho el mildiu en el Centro, Norte y otras regiones de la vecina república.

Los viñedos de Champaña, Baja Borgona, Vosgos, Lorena, Orleansais, L'He-de-France, Loir-et-Cher y otras comarcas, han perdido la mayor parte de sus hojas, por cuyo contratiempo la madurez avanza con suma irregularidad y las uvas merman en vez de conseguir su natural y completo desarrollo.

La invasion ha sido tardía y con esto dicho se está que aun cuando las pérdidas no resulten grandes por lo que atañe á la cantidad, lo serán sin duda alguna por lo que respecta á las clases que se elaboren.

En las Rioja, Navarra y algunos otros puntos de España tambien se observó algun recrudescimiento de la terrible enfermedad, pero como á los pocos dias volvieron á reinar los vientos secos y el fruto se encontraba adelantado, el daño causado es de escasa monta. Por fortuna la invasion ha sido bastante á comprobar la eficacia de la mezcla de cal y sulfato de cobre, pues las viñas tratadas se distinguen notablemente por su frondosidad ó capa de las no tratadas, en muchas de las cuales las hojas ó se han caido ó están secas en su mayor parte. Los más importantes viticultores de Haro, Rojezno, Casalareina, Tingo, Sejararra, Cuzcurrita, Herramelluri y otros pueblos del rico partido de Haro nos dan cuenta de aquel interesante y esperado fenómeno, que ocioso es decir ha producido grandísimo efecto en el país, hasta en los labradores que no creían en la existencia del hongo devastador.

Si el desarrollo de esta plaga hubiera tenido lugar veinte dias antes, entonces los incrédulos y refractarios á todo tratamiento se habrian convencido de su crasísimo error á costa de la pérdida de sus cosechas, como les ha pasado á no pocos propietarios de Cataluña. Por todo esto es de esperar que el remedio Millardet sea de general aplicacion en el próximo verano, pues desgraciadamente el mildiu reaparecerá con más ó menos fuerza en 1887.

En Sevilla.—El cabildo del viernes, 8.

O, mejor dicho; el último escándalo del fusionismo sevillano.

Un fusionista, el Regidor Síndico, llevó al Cabildo una cuestion impertinente, peligrosa para el decoro de la Corporacion municipal y delicadísima en extremo grado.

Tanto, que los fusionistas y las oposiciones, al cabo de una hora de discusion, acordaron que no habia lugar á deliberar sobre tan impertinente asunto propuesto por el Síndico.

El otro Síndico, Sr. Jimeno de Ramon, fusionista tambien, se opuso á semejante disparate.

Y recordó oportunamente, que el que ahora proponía al Cabildo que se persiguiese á la prensa, habia injuriado con formas violentas é injustificadas censuras, á la situacion fusionista anterior que presidía el Sr. Gallardo, desde las columnas del periódico La Libertad; y que aquel Ayuntamiento no habia perseguido al autor de semejantes violentos é injustificados ataques, hoy Síndico del actual Ayuntamiento y autor de la proposicion que se debatía.

¿Para qué dar más detalles?

Baste decir que salimos de aquella Sala pésimamente impresionados. ¡Aquello fué un escándalo de marca mayor!

Y gracias que las cosas no llevaron el rumbo que pretendía dárseles.

Gracias que no llegó á dircutirse si hay ó nó individuos del Municipio que pongan bancas y burlotes en las casas de juego y que conviertan en motivo y ocasion de negocio lo que está prohibido y penado por las leyes.

Algo se habló de esto; pero no llegaron las cosas al extremo que se temía por algunos.

En la noche de anteayer fueron detenidos cinco individuos por embriaguez y promover escándalo dos de ellos en la calle de Arcos, uno en un establecimiento de bebidas situado en la de Carpinteros y los otros dos en la plaza del Progreso.

En la mañana de ayer lo fué otro por promover igualmente escándalo en la plaza de Vargas, y dos hermanos que en

la tarde del mismo dia se hallaban en cuestion en la tienda conocida por la del Embrujo, y al intervenir en ella otro sujeto con objeto de separarlos fué acometido por uno de aquellos con una chaveta, resultando con una herida de consideracion en el costado izquierdo.

Los duques de Montpensier.

Segun vemos en el Figaro, los señores duques de Montpensier residirán en Suiza hasta fin del presente mes, que se trasladarán á Madrid para asistir al aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso y el alumbramiento de la infanta Eolalia.

Nuevo periódico.—Se ha concedido autorizacion para publicar en Cádiz un nuevo periódico titulado Gaceta Mercantil.

El acreditado astrónomo don Manuel Lapedra, cuyos pronósticos obtienen por lo general confirmacion, publica el siguiente para el mes actual y el mismo del año próximo.

Octubre.—Imperan los nublados con buena temperatura en la primera decena; del 12 al 20 un brusco cambio producirá lluvias en toda la península española y en las costas de la Gran Bretaña; en las del Norte de la península ibérica grandes tempestades, finalizando los penúltimos dias del mes con frios, próximos á la congelacion é inundaciones en algunas comarcas de Francia, y grandes nevadas en los distritos montañosos de Europa.

Octubre de 1887.—Muy variable con tiempo frio y ventoso tan luego como entra la segunda quincena; las interrupciones atmosféricas serán frecuentes y rápidas, produciendo en algunas zonas inundaciones, por lo que los ribereños y marinos deben vivir alerta.

Las épocas más peligrosas son del 5 al 8 y del 23 al 29.

Coincidencias.—(De «La Dinastia.»)

Nos cuentan el siguiente suceso:

«Uno de los sargentos que llegó ayer á esta ciudad para embarcarse en el crucero Navarra, con destino á Fernando Póo, como complicado en los sucesos de la sublevacion de Madrid, tiene familia en Cádiz. Su hermana fué enterrada en el dia de ayer y la pobre madre luchaba entre el deseo de abrazar al indultado y la amargura de no separarse del cadáver de la difunta.

Mas no pararon en esto las coincidencias. Otro hermano de la finada está en la Carcel sufriendo condena y cuando pasó el féretro por el establecimiento, el preso le contempló por entre las rejas de su encierro.»

Dicen de Cádiz:

«Anteanoche llegar en los Hanlon-Len que esta noche conocerá nuestro público.

—Ayer marcharon á Madrid los señores Obispos de Cádiz y Lérida.

Fueron á despedirlos el Prelado de Dora y muchos sacerdotes y seglares amigos particulares de los Sres. Calvo y Costa.

—De un dia á otro tomaran posesion de los mandos de las fragatas Numancia y Gerona, los capitanes de navío don Antonio de la Rocha y D. Olimpio Aguado.»

La mision de la Compania de los padres Jesuitas ha publicado el estado general de la misma en el Archipiélago filipino durante el año actual.

Resulta que la mision de la Compania consta de 118 religiosos; 45 de los cuales residen en la casa central de Manila, dedicados á las diversas enseñanzas que se dan en la misma, y los 73 restantes en las 29 parroquias y 136 visitas y reducciones que administran los padres de la Compania en Mindanao é islas adyacentes.

Bajo el título de «La cuestion pestilente» escribe El Correo lo que sigue:

«Cuando no hay crisis, y aunque los gobiernos alcancen bastante vida, en España siempre se está hablando de cambios de personal; pero cuando hay crisis, como que sea dentro del mismo partido, como ahora ocurre, la enfermedad se manifiesta con unos caracteres, verdaderamente aterradores, porque cada vez son más los pretendientes y mayores los apetitos.

«Para huir los nuevos ministros de semejante mal, no necesitan de nuestro consejo; pero crean que conviene al país, que conviene al partido liberal y que conviene á sí mismos que sean muy parcillos en los cambios de personal, eligiendo en último término lo más idóneo; lo más recto y lo más discreto que se encuentre.»

Esa peste la hay, apesetosa, en provincias.

La mayoría del Cuerpo médico forense de Madrid obsequió anteayer con un banquete en el Inglés á su decano y presidente, doctor Bustamante, y á los doctores Simarro, Escudé y Ver-

por los brillantes informes presentados últimamente ante los tribunales. Esta fraternal reunion parece que fué como preliminar de otro que indica dicho cuerpo, que será presidido por los doctores Esquerdo y Bustamante, representantes de los peritos oficiales de los alienistas, y al cual asistirá numerosa representación de la clase médica, de la magistratura y de la prensa.

Segun despachos de Cuba, todas las proporciones considerables la huelga de cigarreros, la cual se ha extendido de la Habana á otras ciudades de la isla. Pasado ya de veinte mil los operarios declarados en huelga.

Este hecho ha producido la miseria en aquella clase trabajadora, la cual ha impetrado el auxilio de los obreros de los Estados Unidos para proseguir la huelga imponer sus condiciones á los patronos.

Un emperador velocipedista. El emperador de Marruecos tiene una verdadera pasión por el velocipédo.

El año pasado se hizo preparar en sus jardines un terreno á propósito para dedicarse á dar paseos en su vehículo favorito, acompañado de un oficial inglés, que ocupa un elevado puesto en el ejército marroquí.

Sin embargo, cansado sin duda de mover las ruedas con los pies, y á consecuencia de sus frecuentes caídas, el emperador ha hecho construir recientemente un velocipédo de grandes proporciones, que puede ser movido por sus esclavos.

En el centro hay una especie de lecho, cubierto de terciopelo y oro, sobre el cual se sienta, con las piernas cruzadas, como todo buen musulmán.

Figura también en el velocipédo un magnífico toldo de seda para resguardar al soberano de los rigores del sol. A la izquierda se vé un reloj y á la derecha una brújula, á fin de que en sus largos paseos pueda Sidi-Mahomet orientarse y conocer la hora en que debe hacer sus acostumbradas plegarias.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago, del hígado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Roldán, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1887, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Yd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años había padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras. No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.» De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 430

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsion de Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.
Dr. RAMON GARCÍA-BAEZA Y FRAU,
médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Anuncios de interés

D. GRONDONA

Médico de la Casa de Expositos de Jerez de la Frontera, con prolijos estudios hechos acerca de la higiene y enfermedades de la infancia, y con la experiencia adquirida en cuarenta y seis años de práctica profesional, casi siempre con numerosa clientela, establece desde hoy, de una á dos de la tarde, una consulta especial de enfermedades de niños, en su domicilio plaza de San Marcos, núm. 17.—Para pobres lunes, miércoles y viernes.

Gonzalvez, Camisero.

REMEDIOS, 6.
Camisas de algodón, á medida, desde 12 reales una. Idem con vistas de hilo, buena forma y confeccion, desde 20 á 40 rs. una.

Libros de texto

PARA EL CURSO ESCOLASTICO DE 1886-87.
Se venden en la Librería, Larga 33.

Pérdida.—La de un guardapelo de brillantes, rubies y esmeraldas y un boton con una perla fina y muletilla de oro, que se extraviaron el Sábado 9 desde el cuartel de caballería hasta la plaza de toros. La persona que los hubiere encontrado y los entregue en la plaza Duque de Tetuan, núm. 51, recibirá una buena gratificación. 2

Los antiguos dependientes de la peluquería de Fernandez y Moreno, situada en la calle Larga, se han establecido en la misma calle núm. 18, esquina á la de Gravina, donde se ofrecen al público. 8-2

Prensa para uva

sistema Bertran, con real patente de invencion concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

El Ldo. en Medicina y Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Librería, calle Larga, núm. 33.

LA FAMA JEREZANA.
AGUARDIENTE ANÍS
DE LA

MARGA DEPOSITADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE
ONOFRE DE SERDIO.
JEREZ DE LA FRONTERA.

En la Librería, calle

Larga, 33, se ha recibido un buen surtido de PAPEL MANTEQUERO, y una gran remesa de TINTA SUPERIOR, en tarros de todos tamaños.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Franco 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

G. Albuera, 6.—Sevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12.

Transcripciones de matrimonios.
D. Manuel Bautista Gonzalez con D.ª Maria Aliño Cabrera.

Nacimientos.
Maria Magdalena García Rodriguez.

Funciones.
D. Antonio Triano Aparicio.
D. Manuel Arenal Romano.
D.ª Maria del Carmen Vazquez

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento que presido, con fecha 29 de Setiembre último, se ha acordado vender administrativamente los materiales que existen acopiados en la casa-solar calle de la Amargura, núm. 7, así como los que resulten del total derribo de la misma, bajo los tipos de precios que á continuación se expresan:

	Ptas. Cts.
Carretada de cantos...	4
Id. de piedra de labor	3
Metro cúbico id. dura y martelilla.	69
Millar de ladrillos raspados y cortados.	65
Id. id. toscos.	40
Carga de medios de cien pares.	3
Id. de ripios de cantos y ladrillos.	47
Millar de tejas.	47
Metro lineal de vigas de diferentes escuadrías.	0 75
Id. de viguetas.	0 25
Id. de alfanjías.	0 12
Quintal de leña.	1 50
Puertas de varios tamaños, desde 2'50 ptas. á.	25
Kilogramo de hierro viejo.	0 22

Y se hace público por medio del presente para que las personas que deseen adquirir el todo ó parte de los enunciados materiales, se entiendan desde luego con el Mayor-domo de S. E. á quien quedan dadas las oportunas instrucciones al efecto. Jerez de la Frontera 12 de Octubre de 1886.—El Alcalde accidental, José Heredia.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 12.

Reses.	Peso.	Precio.
Canado vacuno	9	1.719 000 kilos 1'50 ptas.
Lanar.	16	240-300 » 1'40 »
Machos cabrios	1	12-300 » 1'10 »
De cerda	1	91-800 » 1'54 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia.	20
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	50
Nostrizas que se pagan de este capitulo.	25
Transeuntes socorridos.	0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.	
—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 8.	

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior.	175
Entrados en el dia de la fecha.	4
Total.	179
Han salido.	7
Quedan.	171

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior.	141
Entrada en el dia de la fecha.	3
Total.	144
Baja por curados.	11
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	133

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eduardo Rey Cf. MAÑANA.—San Calixto P. y Mr.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Durante el mes de Octubre se rezará á las seis de la tarde, el Santo Rosario, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Los dias festivos será á las nueve de la mañana.

IGLESIA-CONVENTO DEL CÁRMEN. Durante todo el mes de Octubre y segun la intencion de Ntro. Smo. Padre Leon XIII habrá manifesto todas las tardes despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y otras preces y concluyendo con la solemne bendicion con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD. Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro á las seis y media y antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy miércoles es el retiro espiritual que la Congregacion de la Santa Escuela de Maria Santísima practica mensualmente. A las ocho será la comunión general y los ejercicios de la tarde darán principio á las doce, con exposicion de su Divina Majestad. Por ahora continuarán practicándose estos piadosos ejercicios á la expresada hora de las doce.

Se avisa á las Congregantes para la puntual asistencia. Están concedidas una indulgencia plenaria y muchas parciales por la asistencia á estos actos.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Las alumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesús, consagran la anual solemne funcion en honor de su inolita titular en dicha iglesia.

El Jueves 14, á las ocho y media de la mañana, habrá misa de Comunión general, cantándose durante ella motetes al Santísimo Sacramento, y el viernes 15, dia en que la Iglesia celebra la festividad de tan gran Santa á las diez y media, Misa solemne, haciendo el panegirico de la Seráfica Doctora, el presbítero Sr. D. Antonio de Jesús Porche, Capellan y Vicario de las expresadas Religiosas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

—En el expreso del norte habrá regresado hoy á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

—Se tiene por seguro que el Sr. Montero Rios será nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

—Refiere un colega que el Sr. Navarro y Rodrigo visitó ayer á su antecesor en el ministerio de Fomento, ofreciéndole tres cosas: la presidencia del Consejo de Instrucción Pública; el respeto á todas sus medidas, y el propósito de inspirarse en ellas para seguir el mismo rumbo reformista.

Dicese que el Sr. Montero Rios aceptó la presidencia y agradeció las demás ofertas.

—Parece, así al menos lo asegura anoche un periódico de noticias, que el señor Romero Robledo no ha dicho nada en contra del indulto.

Será por falta de tiempo. Porque ni aún le tiene para decir en contra del Sr. Sagasta y del Sr. Cánovas del Castillo todo lo que quisiera.

—No se sabe si ya hoy podrá asistir el Sr. Alonso Martinez á su despacho y esta noche al Consejo de ministros.

La visita que ayer le hizo el Sr. Sagasta se asegura que fué para enterarle de como iban las cosas despues de resuelta la crisis. La hecha por el Sr. Sagasta al Sr. Montero Rios suponen que fué de po-

ra corte-la; pero hay motivos para suponer que tuvo y tendrá más alcance.

—Segun se dice, S. M. la reina no saldrá en público oficialmente hasta despues del 25 de Noviembre, aniversario del fallecimiento de su augusto esposo el rey D. Alfonso XII.

—Del estado comparativo (que ayer publicó la Gaceta) de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Peninsula é Islas Baleares, durante los meses de Agosto de 1885 y 1886, resulta para el último un aumento en valores de 3.377.238 pesetas, y de 392.686 en derechos.

La recaudacion obtenida por todos los conceptos, á cargo de la direccion de Aduanas, arroja pesetas 1.076.106 en favor del mes de Agosto del presente año, sobre la del mismo mes del año pasado.

—El nuevo ministro de la Gobernacion, señor Leon y Castillo, dirigirá á los delegados del gobierno en provincias una circular de pura cortesía, en la que cuidará de consignar que siendo el gobierno todo continuador de la política inaugurada y puesta en práctica por el partido liberal, cree perfectamente ocioso hacer nueva exposicion de sus propósitos.

—El Director general Instrucción pública, Sr. Calleja, ha presentado la dimision de su cargo.

El Sr. Calleja permanecía en ese puesto principalmente por consideraciones de amistad con el Sr. Montero Rios y su paso por la Direccion ha sido de gran fruto.

Al retirarse de la Direccion tenia el señor Calleja casi terminados buen número de proyectos sobre enseñanza.

—Esta noche se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta para tratar de algunos asuntos importantes de política y de alto personal.

Entre los primeros están, segun nuestros informes, el levantamiento del estado de sitio, la reunion de Córtes y los proyectos del ministerio de la Guerra.

Créese que los ministros acordarán que de hoy á mañana se levante el estado de sitio, y convocar las Córtes para los primeros dias del mes de Noviembre. Respecto á los proyectos de Guerra, el general Sr. Castillo hará á sus compañeros una ligera exposicion de los que se propone llevar á cabo en el plazo más breve.

Entre los segundos se ocuparon del nombramiento de gobernador de Madrid y de otros altos puestos.

El Sr. Zogastí presentó ayer la dimision despues de una conferencia con el Sr. Leon y Castillo.

—Despues de una conferencia celebrada con el ministro de la Gobernacion, señor Leon y Castillo, ha dimitado el gobernador de Madrid, Sr. Zugastí.

—El Sr. Mártoz ha retrasado algunos dias su regreso.

—Con la fórmula acostumbrada se verificó ayer en la Cámara régia el acto de prestar juramento los nuevos ministros, excepcion hecha del contralmirante señor Rodriguez Arias, que no llegará á Madrid hasta hoy ó mañana. Vestían de uniforme los Sres. Leon y Castillo, Balaguer y el general Castillo, y de frac el Sr. Navarro Rodrigo. Como el ministro de Gracia y Justicia no pudo asistir por encontrarse enfermo, hizo sus veces en la ceremonia el presidente del Consejo de ministros.

Estuvieron presentes al acto los jefes superiores de Palacio.

Terminada la ceremonia conversó la reina regente con sus consejeros responsables, despues de lo cual pasaron éstos á las habitaciones de la infanta doña Isabel.

(Del Correo.)

—Le Temps se apoya en las opiniones del Sr. Castelar, para reclamar de los republicanos franceses el respeto al Concordato, más cordialidad de relaciones entre la sociedad civil y la sociedad religiosa.

Por lo que se refiere á nuestro compatriota, dice que el republicanismo filosófico del orador español está compuesto de buen sentido y de generosidad, de oportunismo y de poesia.

—No es exacto que haya presentado su dimision el general Pavía.

—La circular política que segun se dice prepara el gobierno, afirmará los principios y compromisos conocidos del partido liberal; y al propio tiempo anunciará—segun se dice—las medidas de gobierno que las circunstancias aconsejan, para impedir ataques á las instituciones y á la disciplina del ejército.

—No se sabe aún, con precision, quién reemplazará al Sr. Zugastí en el cargo que ocupa; ni nosotros sabemos, si su dimision es un hecho definitivo.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Faabr.

Paris 11.—Un despacho de Sofia, fechado ayer tarde á las seis, dice que la ciudad está tranquila excepto en los alrededores del consulado de Rusia donde se estaban reuniendo grupos de aldeanos y montenegrinos, al parecer con propósitos de provocar asonadas.

Un grupo de montenegrinos disparó tiros de revólver sobre las paredes de los consulados de Inglaterra y Alemania.

El cónsul alemán estuvo á punto de perecer.

Paris 11.—El periódico ministerial La República Francesa hace hoy una importante declaracion.

Dice que en vano se trata de crear rivalidades entre Francia é Italia, sobre su influencia en el Mediterráneo y particularmente sobre la cuestion de Trípoli.

Añade que si Italia quiere ocupar á Trípoli no será Francia quien se oponga.

Se atribuye mucha trascendencia á esta declaracion porque revela un acuerdo franco-italiano, ante las eventualidades de los asuntos de Oriente.

Constantinopla 11.—El Sr. Marquenac sale esta noche de Constantinopla.

El Sultan encargó al Gran Chambelan que le despidiese en su nombre y le manifestase que está animado de los mayores sentimientos de amistad hacia Francia.

El Gran Chambelan entregó al Sr. Marquenac de parte del Sultan una preciosa tabaquera adornada de brillantes.

Londres 11.—El jefe del partido liberal Gladstone, se encuentra enfermo á consecuencia de un constipado.

Londres 11.—El Standard publica esta tarde un importante despacho de San Petersburgo.

Dice que el gobierno ruso vá á dirigir á las potencias una nota llamada á producir gran sensacion.

El Standard añade: «La impresion general es que nos encontramos en vísperas de grandes acontecimientos y de medidas decisivas.»

BUQUES Á LA CARGA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA, su capitán D. J. Ugaldé, saldrá de Cadiz el lunes 20 de Octubre. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y G.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA, su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 13.
10 de la mañana. 11 de la mañana.
12 de la idem. 1 30 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de la idem.

JUEVES 14.
10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 10'45 de la mañana.

El Consejo de ministros ha terminado en esta madrugada. Se guarda sobre él la mayor reserva. Lo único que se ha podido averiguar es que los ministros no acordaron ningun nombramiento y que examinarán con gran detenimiento el plan político que desarrollará el nuevo gobierno. Gran expectacion.

Madrid 12 á las 5'35 de la tarde.

Resultantemente el ministerio acepta la política expansiva del gabinete anterior.

Rusia dirige notas conminatorias á Bulgaria. En su consecuencia, bajan todas las bolsas de Europa, y reina gran pánico en ellas. Consolidado 62'90.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de 1' ateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.— para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de 1' ateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.— para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez:

- Setenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Duchá.
- Quince id. en Rincones.
- Seis id. en la Salinilla.
- Veinte y una id. en la Serrana baja.

Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1 53

Se arriendan diez y seis aranzadas de tierra en el pago de Raboatun, de este término.—Darán razon plaza de la Yerba, n.º 7. 17

Anuncios.

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el consejero píscerito de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.



Estéban Sanchez

PROFESOR DENTISTA,

ESTABLECIDO EN CADIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos.

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

Se venden dos mil sacos á 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno.—Almacén de D. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-11

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmaceutico de 1ª Clase
Cavallero de la Legion de Honor.—Comendador del Méjiti y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla muchas propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faub-Montmartre, 21

EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A Tierson, de Paris, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua.—En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse. 15-10

LIGOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guvot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someterse á la prueba con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS, Recudillers, 22, Barcelona.

En la panadería de Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado á 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 á 17 rs. arroba. 15-13

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

Se vende ó arrienda una haza de tierra calma de primera calidad, con su pozo, nombrada de LA ZARZA, de ciento una aranzadas en el pago de Burujena. Darán razon esta ciudad calle Caballeros, núm. 18. 20-7

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez

3. SANTA MARÍA, 3

PRECIO DE AZÚCARES.

En terciadas . . . á 36 y 38

» secas . . . á 40

» blancas . . . á 42

» blancas . . . á 44

» floretes . . . á 46

» blanca floretísimo . . . á 48

Café puro bien tostado, á 6; el kilo 13.

Habichuelas nuevas á 19

Arroces á 20, 22, 24 y 26

Aceite de primera de Moron.

Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17

Bugias á 275 y 3 el paquete.

Granos y cereales

Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado.

Garbanzos á condicion de tiernos, á 350, 4, 5, 6.

Bacalao legitimo á 4.

A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, á 36, 40, 48.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor.

LEÑA.

Se vende en la Canaleja á 4 reales quintal, de álamo negro de primera, y á 5 1/2 llevada á domicilio, de 20 quintales en adelante.—Los avisos, tienda de la Union, calle Arcos. p-8-1

Almoneda.

En la calle Medina, núm. 55, se realizan varios muebles de escritorio, entre ellos una preciosa carpeta de pino barnizada, una cómoda, un estante, sillones y varios otros objetos, todo en buen estado, debiendo satisfacerse el importe de los mismos al contado. 2

Se vende

abayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-7

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frias.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Navegazione Generale Italiana.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

Capitan D. P. Cortese,

saldrá de este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. Zurbaro, S, BARCELONA

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hinchazones, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Oligorrea (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó asficia), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo, y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40

DEACÚFISE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exájsase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.